

<u>NOMBRE</u>	<u>N. I. F.</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>LIQUIDACION</u>
Isabel A. Galán Lavado	8.221.836-A	León Leal 1-2° F Cáceres	6521020013855
Juana Ruiz Jiménez	8.210.113-X	Nicolás L. Velasco 8 Badajoz	6521020013873
Juan A. Rodríguez Ruiz	8.822.483-M	Nicolás L. Velasco 8 Badajoz	6521020013882
Raimundo Rodríguez Ruiz	8.797.699-S	San Miguel 8 Sevilla	6521020013891
Mª Rosario Rodríguez Ruiz	8.778.640-T	Eladio S. Santos 5 Badajoz	6521020013900
María Muñoz Pilo	8.211.825-C	Jesús R. Jiménez 62 Badajoz	6521020016646

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 18 de octubre de 2001.—El Jefe de Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

<u>NOMBRE</u>	<u>N. I. F.</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
José A. Bauzán Fernández	34.775.133-P	Leka-Enea 8-2° Irún (Guipúzcoa)	1169/99

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en

ANUNCIO de 18 de octubre de 2001, sobre notificación de liquidación complementaria.

CONCEPTO: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

PROCEDIMIENTO: Notificación Liquidación Complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Oficina Liquidadora.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Av. Cameranos, 16. Zafra (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 18 de octubre de 2001.—El Jefe de Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.